



RESOLUCION Nº **911**



BUENOS AIRES, 12 MAY 2011

VISTO el Expediente N° 10878/09 del registro de este MINISTERIO, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 144/08, las Resoluciones Ministeriales N° 484/08, 2170/08 y 1373/10, las Resoluciones N° 24/07, 73/08 y 74/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley 26.206 prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que el Decreto PEN N° 144/08 establece las pautas para otorgar la Validez Nacional a los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente de acuerdo a la Ley de Educación Nacional.

Que la Resolución Ministerial N° 484/08 crea en el ámbito del Ministerio de Educación el REGISTRO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE, administrado por el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE.

Que la Resolución Ministerial N° 2170/08 establece el procedimiento y los requisitos para la obtención de la validez nacional de los títulos y certificados de formación docente que extiendan los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución Ministerial N° 1373/10 extiende los plazos establecidos por la Resolución Ministerial N° 2170/08 y 757/09 para el inicio del trámite de Validez Nacional de los títulos y certificados formación docente que emiten los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución CFE N° 24/07 aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial".

Que la Resolución CFE N° 73/08 aprueba el documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07".

Que la Resolución CFE N° 74/08, modificatoria de la Resolución CFE N° 24/07 aprueba la nueva nómina de Titulaciones para las carreras de formación docente.

Cen
[Signature]
[Signature]
[Signature]

*Ministerio de Educación*

Que por Expediente N° 10878/09 las autoridades educativas del Consejo General de Educación de la Provincia de ENTRE RÍOS, solicitan la Validez Nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE ARTES VISUALES".

Que las autoridades provinciales han emitido los actos administrativos de aprobación de las mencionadas carreras.

Que los equipos técnicos del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE han producido los respectivos informes.

Que la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE ARTES VISUALES", de la Provincia de ENTRE RÍOS, que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para las cohortes 2009 a 2011 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en el reverso de los títulos mencionados en el artículo 1º, las normas jurisdiccionales de aprobación y la presente Resolución, para facilitar el reconocimiento de su Validez Nacional en el resto de las jurisdicciones.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 911

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

ANEXO

Expte. N° 10878/09

Validez Nacional del título de

"PROFESOR/A DE ARTES VISUALES"

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

9 1 1

INSTITUTOS DE GESTIÓN ESTATAL:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Profesorado de Artes Plásticas N° 10 "Cesareo B. de Quiroz"	Concordia	300109800	Profesor/a de Artes Visuales	Profesorado de Artes Visuales	2009 a 2011 inclusive	Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Artística y Especial	Resolución CGE N° 2300/09



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

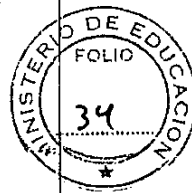


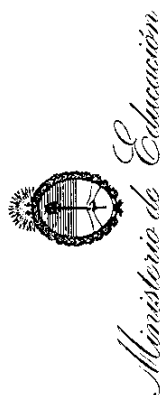
Ministerio de Educación

Escuela de Artes Visuales "Roberto Sciutto"	Gualeduay	300208400	Profesor/a de Artes Visuales	Profesorado de Artes Visuales	2009 a 2011 inclusive	Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Artística y Especial	Resolución CGE N° 2300/09
Escuela de Artes Visuales N° 16 "Cesareo B. de Quiros"	Rosario del Tala	300208600	Profesor/a de Artes Visuales	Profesorado de Artes Visuales	2009 a 2011 inclusive	Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Artística y Especial	Resolución CGE N° 2300/09
Escuela de Artes Visuales "Dr. Raúl Trucco"	Victoria	300134200	Profesor/a de Artes Visuales	Profesorado de Artes Visuales	2009 a 2011 inclusive	Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Artística y Especial	Resolución CGE N° 2300/09

cur

2/4/09





INSTITUTOS DE GESTIÓN PRIVADA:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto de Especialización y Perfeccionamiento Docente D-149	Gualeguaychú	300187000	Profesor/a de Artes Visuales	Profesorado de Artes Visuales	2009 a 2011 inclusive	Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Artística y Especial	Resolución CGE N° 2300/09 9 1 1
Instituto de Formación Docente "Dra. Carolina Tobar García" D-154	Concepción del Uruguay	300151500	Profesor/a de Artes Visuales	Profesorado de Artes Visuales	2009 a 2011 inclusive	Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Artística y Especial	Resolución CGE N° 2300/09



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.